



NALCO ARGENTINA S.R.L. Y CHAMPION TECHNOLOGIES DE ARGENTINA S.R.L.

Fusión por absorción de Champion Technologies de Argentina S.R.L. en Nalco Argentina S.R.L. En cumplimiento del art. 83, inc 3º de la ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre Champion Technologies de Argentina S.R.L., inscrita en la IGJ bajo el N° 1546, L° 108, T° - de S.R.L., con sede social en Victoria Ocampo 360, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires y Nalco Argentina S.R.L., inscrita en la IGJ bajo el N° 2199, L° 94, T° A de S.A., con sede social en Victoria Ocampo 360, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires. Fusión: Champion Technologies de Argentina S.R.L. es absorbida por Nalco Argentina S.R.L. de acuerdo con el compromiso previo de fusión suscripto por los representantes legales de ambas sociedades el 29/03/2019 y aprobado por Reunión de Socios de ambas sociedades de fecha 29/03/2019. La fusión, con efectos al 1/01/2019, se efectúa en base a los balances especiales al 31/12/2018, fecha a la cual las valuaciones respectivas eran las siguientes: Champion Technologies de Argentina S.R.L.: total del activo \$ 507.865.393 y total del pasivo \$ 427.180.728; y Nalco Argentina S.R.L.: total del activo \$ 1.692.081.829 y total del pasivo \$ 1.049.700.233. Como resultado de la fusión se establece que la relación de canje de las cuotas será la siguiente: por una cuota de Champion Technologies de Argentina S.R.L. corresponderán 127,17429 cuotas de Nalco Argentina S.R.L. Como consecuencia, Nalco Argentina S.R.L. aumentará su capital social en la suma de \$ 3.105.600, o sea de \$ 8.722.180 a \$ 11.827.780, generándose una prima de fusión de \$ 225.618.451, que representa la diferencia entre dicho aumento de capital y el Patrimonio Neto de Champion Technologies de Argentina S.R.L. incorporado. Como consecuencia de la fusión, Champion Technologies de Argentina S.R.L. es disuelta sin liquidación. María Candela Leinado – Autorizada por Acta de Reunión de Socios de ambas sociedades del 29/03/2019. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 29/03/2019 Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 30120/19 v. 08/05/2019

Fecha de publicacion: 06/05/2019